

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUN S.A., CELEBRADA
EL 25 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en la oficina ubicada en la calle Rumichaca 832 y avenida Nueve de Octubre, sexto piso, oficina 60, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TELECOMUN S.A., con la concurrencia de sus dos accionistas, la Ing. Cecilia del Carmen Cevallos Espinar y el señor Sebastián Andrés Cevallos Espinar, actúa como Secretaria de la sesión la Ing. Cecilia Cevallos. Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar, previa la elaboración de la lista de accionistas presentes, y, por estar la totalidad del capital suscrito, deciden instalarse en Junta General de Accionistas, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del orden del día: 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL, y 2) APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA TELECOMUN S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor José Leonardo Vera Intriago, Gerente General de TELECOMUN S.A., quien manifiesta que la compañía durante el año 2014 no ha desarrollado ninguna actividad comercial y solamente ha incurrido en los gastos necesarios para que la compañía se encuentre al día con las instituciones de control, gastos que han sido solventados por los accionistas. Además la compañía ha cumplido con el pago de los impuestos y contribuciones y el pago de honorarios al comisario.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. El señor José Vera pone a consideración de los presentes los balances de la compañía, para lo cual entrega copias de los mismos a los accionistas para su respectiva aprobación.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los accionistas por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos. Luego, la Secretaria de la sesión, Ingeniera Cecilia Cevallos, procede a elaborar el acta de la misma. Elaborada que fue la presente acta, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las diez horas y cuarenta minutos.



Sr. Sebastián Andrés Cevallos Espinar
Accionista



Ing. Cecilia del Carmen Cevallos Espinar
Accionista – Secretaria Sesión